Asunción, 23 de marzo de 2015.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 02 en la cual se transcribe las consultas realizadas en el tiempo establecido, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 03/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina e Insumos para el Congreso de la Nación", con ID N° 286393, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ACLARACIONES Nº 01

CONSULTA Nº 01

Según establece el PBC, *"La Convocante se reserva el derecho de solicitar* /a *muestra de cualquier ítem para comprobar* su *cumplimiento con las especificaciones técnicas durante el proceso de evaluación"*, considerando que, en el caso de Insumos Originales de la misma marca que las impresoras, no existen calidades a comparar, vale decir, no existen 2 tipos de originales u originales de primera y/o de segunda, yen ese sentido todos los insumos poseen o deben poseer ciertas características de originalidad claramente establecidas por cada fabricante, las que para el usuario normal pasan desapercibidas, esto, debido al desconocimiento de esas características por un lado y por otro, a que están mejorando la calidad de las falsificaciones (Imitaciones) tanto de Tintas como de Tóner y el presentar muestras para su posterior comparación con lo que se entrega, para nada comprueba su originalidad. Por lo solicitamos tengan a bien, se considere poder presentar las muestras en forma de catálogos, pues existe una gran variedad de productos, y en algunos casos con poca o nula rotación lo que implica un gasto incierto e inútil para todos los oferentes, ya que los mismos los importamos sobre pedido.
Cabe mencionar que el Articulo W 20, de la Ley 2051, ante-último párrafo, expresa: ... Las especificaciones técnicas; plazos, ... , y otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes. y al articulo 20 Bases o Pliegos de Requisitos de la Licitación expresa: que para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulte técnicamente indispensable, si con ello limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas ....; por lo que el pedir muestras, para su posterior comparación con lo que se entrega no tiene ningún sentido en cuanto a Insumos Originales de la misma marca que las impresoras, por lo que no puede catalogarse como "técnicamente indispensable", pues la única forma de corroborar la originalidad de estos productos, es comprobar todas las características de originalidad establecidas por cada una de las Marcas en los productos que se entregan. En el sentido señalado y precedentemente explicado, solicitamos entonces se considere la no presentación de muestras, y / o poder presentar las muestras en forma de catálogos.-

RESPUESTA Nº 01

El requisito mencionado fue modificado por el Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 02

LOTE Nº 3
ITEMS Nº 2, 3, 4, Y 7
Cumplimos en informar que los números de partes de los ítems detallados más arriba, consignados en las especificaciones técnicas, son utilizados para los cartuchos fabricados en Europa, por lo que solicitamos tengan a bien modificarlos de la siguiente manera:
ITEM Nº 2 - HP Nº 22 TRICOLOR C9352AL
ITEM Nº 3 - HP Nº 27 NEGRO C8727AL
ITEM Nº 4 - HP Nº 28A COLOR C8728AL
ITEM Nº 7- HP Nº 21 NEGRO C9351AL, por ser estos los números de partes utilizados en los insumos fabricados para América Latina.-
ITEM N° 14
Cumplimos en informar que la descripción correcta para este ítem es: HP 88 OFFICEJET COLOR MAGENTA C9387AL, favor tengan a bien modificar.-
ITEM Nº 27
Cumplimos en informar que la descripción correcta para este ítem es: HP LASERJET PRO, CE313A COLOR MAGENTA, favor tengan a bien modificar.-
ITEM Nº 28
Cumplimos en informar que la descripción correcta para este ítem es: HP LASERJET PRO, CE311A COLOR CYAN, favor tengan a bien modifica r.-
ITEM N° 29
Cumplimos en informar que la descripción correcta para este ítem es: HP OFFICE JET, CN049AN COLOR NEGRO, favor tengan a bien modificar.-
ITEM N° 30

Cumplimos en informar que la descripción correcta para este ítem es: HP OFFICE JET, CN052AN COLOR AMARILLO, favor tengan a bien modificar.-
ITEM Nº 31
Cumplimos en informar que la descripción correcta para este ítem es: HP OFFICE JET, CN050AN COLOR CYAN, favor tengan a bien modificar.-
ITEM Nº 32
Cumplimos en informar que la descripción correcta para este ítem es: HP OFFICE JET, CN051AN COLOR MAGENTA, favor tengan a bien modificar.-

RESPUESTA Nº 02

Los ítems mencionados fueron modificados por el Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 03

LOTE Nº4
ITEM Nº 1
Cumplimos en informar que la descripción correcta para este ítem es: LEXMARK W 17, 10N0217 COLOR NEGRO, favor tengan a bien modificar.-
ITEM Nº 2
Cumplimos en informar que la descripción correcta para este ítem es: LEXMARK W 27, 10N0227 COLOR, favor tengan a bien modificar.-

RESPUESTA Nº 03

Los ítems mencionados fueron modificados por el Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 04

Con relación al lote 4, ítem 1 donde el PBC solicita tinta para impresora Lexmark Z617, W 17 (color) (original de la misma marca que la impresora). Solicitamos aclaración del N° de tinta ya que el número y descripción correcta corresponde a el N° 27 para tinta de COLOR.

RESPUESTA Nº 04

El ítem mencionado fue modificado por el Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 05

Con relación al lote 4, ítem 2 donde el PBC solicita tinta para impresora Lexmark Z617, N° 27 (color negro) (original de la misma marca que la impresora). Solicitamos aclaración del Nº de tinta ya el número y descripción correcta corresponde a el Nº 17 para tinta de color NEGRO.

RESPUESTA Nº 05

El ítem mencionado fue modificado por el Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 06

Con relación al lote 4, ítem 3 donde el PBC solicita tóner para impresoras Lexmark T642, T644, 64018SL (original de la misma marca que la impresora) corresponde a 6000 copias. Solicitamos ser aceptados con el tóner 64018HL (tóner de 21000 copias) teniendo en cuenta el aumento en el rendimiento de los insumos, es decir, mejor costo por página. y la provisión de mayor cantidad de páginas a las solicitadas.

RESPUESTA Nº 06

El ítem mencionado fue modificado por el Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 07

Con relación al lote 4, ítem 4 donde el PBC solicita tóner para impresora Lexmark T 650 AML, color negro, T650A 11 L (original de la misma marca que la impresora) corresponde a 7000 copias. Solicitamos ser aceptados con el tóner T650H11 L (tóner de 25.000 copias) teniendo en cuenta el aumento en el rendimiento de los insumos, es decir, mejor costo por página. y la provisión de mayor cantidad de páginas a las solicitadas.

RESPUESTA Nº 07

El ítem mencionado fue modificado por el Addendum Nº 01.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES – DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.